

Huamboya, 27 de marzo de 2024

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

### Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 14D02 HUAMBOYA-PABLO SEXTO-PALORA-EDUCACIÓN

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital **14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación** del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 13 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Coordinar acciones que permitan llegar a los educandos con el material académico necesario para la consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial a aquellos lugares en que no existen medios de conectividad.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias en busca de alianzas estratégicas que permitan realizar proyectos para ampliar la conectividad hacia los sectores rurales de los cantones pertenecientes al Distrito 14D02 Educación.
- ✓ Implementación de diversos proyectos educativos enfocados a las modalidades de estudios actuales, con el afán de brindar las mismas oportunidades a los niños y jóvenes de las diferentes instituciones educativas.
- ✓ Realizar el seguimiento necesario a los procesos enviados de docentes jubilados para asegurar la liquidación de sus haberes respectivos.
- ✓ Realizar el acompañamiento respectivo a los casos de vulneración de derechos, así como también brindar asesoramiento y programar capacitaciones con el objetivo de disminuir la violencia intrafamiliar en la realidad actual en la que estamos inmersos.
- ✓ Brindar atención personalizada a niños y jóvenes con Necesidades Educativa Especiales (NEE) en coordinación con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión para asegurar los aprendizajes efectivos a este grupo prioritario.
- ✓ Dar continuidad al proceso de legalización de predios por adjudicación, posesión, donación, uso y usufructo de las instituciones educativas del Distrito 14D02 Educación, lo cual permitirá que se pueda intervenir a través de mantenimientos preventivos, correctivos y construcción de nuevas edificaciones.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 26 días del mes de marzo de 2024

---

Cargo: **DIRECTOR DISTRITAL 14D02**  
Nombre: Lic. Martin Gerardo Wajarai Puwainchir  
C.I.: 1400675086